

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45963 SALAMANCA

El Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Salamanca anuncia:

1º.- Que en el procedimiento número 142/2013, por Auto de 20 de noviembre de 2013 se ha declarado concluida la Fase común y se ha abierto la Fase de Convenio en el concurso del deudor persona física don Clodoaldo Pérez Morán, con DNI número 07885155-S.

2º.- Se ha convocado Junta de Acreedores para el próximo día 25 de febrero de 2014, martes, a las 10:15 horas.

3º.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

4º.- Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Salamanca, 20 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130065015-1